

Expediente: **83/25**

Carátula: **PAEZ DANIEL OSCAR C/ CEJAS ROSA ESTER Y OTROS S/ REIVINDICACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **03/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - cejas, rosa ester-DEMANDADO

20163764513 - PAEZ, DANIEL OSCAR-ACTOR/A

90000000000 - guerra, angel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 83/25



H30800111647

Civil CJM

AUTOS: PAEZ DANIEL OSCAR c/ CEJAS ROSA ESTER Y OTROS s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°83/25.-

Monteros, 02 de diciembre de 2025.

I)- Téngase presente el informe y la nota actuarial que antecede. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede: Procédase por coordinación a ingresar a través de la página web del Poder Judicial de la Pcia - Consulta de expedientes a las actuaciones caratuladas: "NAVAS EMILIO BAUTISTA C/ S/SUCESION - EXPTE N°4457/12", a los fines de descargar las mismas y adjuntarlas a la presente.

III)- Proveyendo presentación defecha 01/12/25 realizada por el Dr. Gutierrez Manuel Miguel:

Previo a pasar las actuaciones a consideración de S.S., corresponde que:

1- Atento a las constancias del expediente surge que la escritura de cesión de acciones y derechos que acompaña la parte actora no se encuentra completamente legible: Notifíquese a la misma a fin de que proceda a digitalizar la escritura acompañada de manera correcta y que sea completamente clara para ser visualizada, conforme fuera ordenado en fecha 15/10/25.

2- Cumpla la parte interesada con lo dispuesto en el punto II incisos a y b del proveído de fecha 15/10/25: "(II)-a-Notifíquese al presentante a fin de que informe, con carácter de declaración jurada, cuáles de las copias acompañadas como documentación tiene en su poder en versión original y/o copia certificada y cuáles en copia simple.b-Comparezca el interesado por ante esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero a los fines de la certificación de la documentación que posea en original)".-JMC.-**FDO. DR ABDO MIGUEL - COORDINADOR.-**

Actuación firmada en fecha 02/12/2025

Certificado digital:

CN=ABDO Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342800794

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.